

03/12/2019

Fiscalía de San Vicente consigue se condene a 5 años y un día a sujeto acusado de robo con intimidación

Los hechos investigados por el fiscal jefe de San Vicente, Claudio Riobó, datan del 24 de marzo pasado, donde a eso de las 15:30 horas el imputado N.G.A. de 21 años de edad, ingresó hasta un inmueble de la comuna de Pichidegua por la parte posterior de la propiedad mediante escalamiento.

Una vez al interior de la vivienda, intimidó a su víctima acercando un arma blanca a la altura del cuello de ésta, consiguiendo arrebatarse su teléfono móvil, para posteriormente darse a la fuga.

Tras el juicio oral seguido en su contra, donde la Fiscalía presentó diversos antecedentes para acreditar su participación en estos hechos, el Tribunal Oral en lo Penal de Rancagua, finalmente decretó, por el delito de robo con intimidación, una pena de 5 años y día de presidio, sanción que deberá cumplir de manera efectiva.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369